



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC017-2020



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

Mediante Resolución N° 0823 del día 25 de junio de 2020, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública No. UC017-2020, el cual tiene por objeto la **"CONSTRUCCIÓN, CULMINACIÓN Y DOTACIÓN DE LABORATORIOS INTEGRALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INVESTIGATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA"**.

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de estas, presentando propuesta los oferentes: CONSORCIO CONSTRULAB y UNION TEMPORAL UNILAB 2020

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 825 de fecha 25 de junio de 2020, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC017-2020, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

NOMBRE DE LOS PROPONENTES
CONSORCIO CONSTRULAB
UNION TEMPORAL UNILAB 2020

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

Convenciones:	
C:	Cumple
NC:	No Cumple
NA:	No Aplica
CE:	Consultado por la Entidad
S:	Subsanar

I. REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE: CONSORCIO CONSTRULAB

A. CAPACIDAD JURÍDICA.

N°	REQUISITO	FOLIOS	CONVENCIÓN
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	2-4	S
2	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	12 - 16	C





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC017-2020



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

3	DOCUMENTO COMPROMISO DE ANTICORRUPCIÓN	6 - 7	C
4	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	16 - 21 23 - 29 31 - 36	NC
2	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	9 - 10	S
5	HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	-	S
6	CERTIFICADO DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	48 - 52	C
7	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	39 - 41	C
8	CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCLUIDO EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	47, 48, 53 - 54, 58 - 59	C
9	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	45, 46, 51 - 52, 57,	S
10	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	43, 49, 55,	C
11	CERTIFICADO SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	44, 50, 56	C
11	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.	61 - 62	C
VERIFICACIÓN JURÍDICA			NO CUMPLE

El proponente debe subsanar la carta de presentación debido a que se observa que no se diligenció el valor de propuesta.

Se observa igualmente que en la carta de conformación de la estructura plural no se describe que empresa realizara la facturación.

La empresa VIANCO no cumple con los tres (3) años de creación solicitados por el pliego de condiciones.

La Empresa SION no está registrada en la Procuraduría General de la Nación por lo que no es posible para la Entidad consultar los antecedentes.

B. CAPACIDAD FINANCIERA:

ÍNDICES FINANCIEROS				
FACTOR DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	PARAMETRO	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Índice de Liquidez	18,54	Igual o mayor al 1,7	63-91	S
Índice de Endeudamiento	19,50%	Igual o menor a 68%		
Razón de Cobertura de Intereses	129	Igual o mayor a 2,3		
VERIFICACION FINANCIERA		SUBSANAR		SUBSANAR





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC017-2020



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

El proponente debe subsanar anexando los certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central Contadores de los Contadores y Revisores fiscales y anexar la certificación de los índices financieros.

C. CAPACIDAD TÉCNICA

✓ **Experiencia Habilitante**

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
<p><i>El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de hasta cinco (5) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto se relacione con la "CONSTRUCCION Y/O TERMINACION DE EDIFICACIONES", dentro de los últimos diez (10) años en Colombia, contados a partir de la fecha de cierre del proceso. El valor de los contratos deberá ser igual o superior al 75% del presupuesto oficial expresado en SMMLV tomado a la fecha de suscripción de los contratos con que acredite la experiencia y deberán sumar en su conjunto un ÁREA CONSTRUIDA IGUAL O SUPERIOR a 11.000 M2.</i></p> <p><i>En uno (1) de los contratos aportado deberá demostrarse la ejecución de un área intervenida igual o superior a 5.084,36 M2, que corresponde al área total a intervenir en el presente proceso de contratación.</i></p> <p><i>De igual manera, al menos uno de los contratos aportados debe tener como objeto construcción de infraestructura para Educación Superior.</i></p>	<p>Contrato N°00649-2013 Objeto: contratar los estudios técnicos, diseños y construcción de la sede de formación SENA especializada en hidrocarburos y desarrollo agroindustrial en el municipio de puerto Gaitán para la regional SENA en el departamento del META dentro del lote de propiedad de la entidad localizado en el sector dominado el Bolsillo. Valor contrato \$26.050.894.905 Plazo inicial: ONCE (11) MESES Prórroga del contrato: OCHO (08) MESE Y VEINTICINCO (25) DIAS Fecha de inicio: 17/10/2013 Fecha de Suspensión: N.A Fecha de reinicio: N.A Fecha terminación: 18/09/2015</p> <p><i>El proponente aporta certificado expedido por la DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA en donde certifica un área ejecutada exterior de 11.904.33 M2, área construida cubierta de 8.424.23 M2 Y con una participación del 60% para efectos de evaluar la experiencia.</i></p> <p>Contrato N°0544 de 2009</p>	324-339	NO CUMPLE





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC017-2020



acreditada
INSTITUCIONALMENTE

Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

	<p>Objeto: construcción de la primera etapa para nueva sede agroindustrial y pesquero de la costa pacífica de la sede regional Nariño.</p> <p>Valor total del contrato \$5.662.958.130</p> <p>Plazo de ejecución: Cinco (5) MESES</p> <p>Fecha de inicio: 30/12/2009</p> <p>Fecha de Suspensión: N.A</p> <p>Fecha de reinicio: N.A</p> <p>Fecha terminación: 28/08/2010</p> <p>El proponente aporta certificado expedido por la DIRECTOR ADMINISTRATIVA Y FINANCIERO DEL DIRECCIÓN GENERAL en donde certifica un área ejecutada de urbanismo y exteriores de 7.714.41 M2, área construida cubierta de 2.817.8 M2 Y con una participación del 49% para efectos de evaluar la experiencia.</p> <p>Contrato N°01015 de 2012</p> <p>Objeto: contratación de los estudios técnicos, diseños y construcción del centro de diseño tecnológico industrial CDTI en Aguablanca Regional Valle del cauca, Servicio Nacional SENA.</p> <p>Valor total del contrato \$26.842.862.220</p> <p>Valor total ejecutado \$26.058.639.891</p> <p>Plazo de ejecución: cuatrocientos cincuenta (450) días calendario</p> <p>Prórroga del contrato doscientos trece (213) días calendario</p> <p>Fecha de inicio: 31/01/2013</p> <p>Fecha de Suspensión: N.A</p> <p>Fecha de reinicio: N.A</p>		
--	---	--	--





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC017-2020



acreditada
INSTITUCIONALMENTE

Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

	<p>Fecha terminación: 26/11/2014</p> <p><i>El proponente aporta certificado expedido por el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE CONSTRUCCIONES con una participación del 40% para efectos de evaluar la experiencia.</i></p> <p><i>Los contratos suministrados cumplen en conjunto con un área construida igual o superior a 11.00M2 y uno de los contratos aportados certifica la ejecución de un área intervenida igual o superior 5.084.36M2, sin embargo, ninguno de los contratos cumple con el objeto de construcción de infraestructura para educación superior teniendo en cuenta que el SENA no es una institución de educación superior, sino una entidad del estado con un régimen jurídico específico y por lo mismo, no está obligado a cumplir con todos los requerimientos y exigencias de ese tipo de entidades.</i></p>		
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA		NO CUMPLE	

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
CONSORCIO CONSTRULAB	Capacidad Jurídica	NO CUMPLE
	Capacidad Financiera	SUBSANAR
	Capacidad Técnica	NO CUMPLE
	CONCLUSION	NO CUMPLE

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador considera que **NO CUMPLE** la propuesta presentada por el proponente **CONSORCIO CONSTRULAB.**, por no cumplir con los requisitos





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC017-2020



Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

establecidos para la experiencia habilitante en los pliegos de condiciones, por lo tanto, no se prosigue con la evaluación de la propuesta.

Nota: La propuesta entregada por el CONSORCIO CONSTRULAB no se entregaron debidamente foliadas.

PROPONENTE: UNION TEMPORAL UNILAB 2020

A. CAPACIDAD JURÍDICA.

N°	REQUISITO	FOLIOS	CONVENCIÓN
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	4 - 6 12 - 14	C
2	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	12	C
3	DOCUMENTO COMPROMISO DE ANTICORRUPCIÓN	16 - 17	C
4	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	19 - 25	C
2	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	8 - 10	C
5	HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	28 - 33, 35 - 39, 41 - 45	C
6	CERTIFICADO DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	48 - 52, 141 - 143	C
7	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	54-59	C
8	CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCLUIDO EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	62, 64, 66, 68 - 69,	C
9	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	72, 74, 76, 78-79	C
10	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	82, 84, 86, 88	C
11	CERTIFICADO SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	91, 93, 95 - 96	C
11	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.	145 - 147	C
VERIFICACIÓN JURÍDICA			CUMPLE

B. CAPACIDAD FINANCIERA:

ÍNDICES FINANCIEROS				
FACTOR DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	PARAMETRO	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Índice de Liquidez	91,05	Igual o mayor al 1,7	99-143	C
Índice de Endeudamiento	3,0%	Igual o menor a 68%		





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC017-2020



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

Razón de Cobertura de Intereses	105.941	Igual o mayor a 2,3	
VERIFICACION FINANCIERA			CUMPLE

C. CAPACIDAD TÉCNICA

✓ **Experiencia Habilitante**

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE/ SUBSANAR
<p>El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de hasta cinco (5) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto se relacione con la "CONSTRUCCION Y/O TERMINACION DE EDIFICACIONES", dentro de los últimos diez (10) años en Colombia, contados a partir de la fecha de cierre del proceso. El valor de los contratos deberá ser igual o superior al 75% del presupuesto oficial expresado en SMMLV tomado a la fecha de suscripción de los contratos con que acredite la experiencia y deberán sumar en su conjunto un ÁREA CONSTRUIDA IGUAL O SUPERIOR a 11.000 M2.</p> <p>En uno (1) de los contratos aportado deberá demostrarse la ejecución de un área intervenida igual o superior a 5.084,36 M2, que corresponde al área total a intervenir en el presente proceso de contratación.</p> <p>De igual manera, al menos uno de los contratos aportados debe tener como objeto construcción de infraestructura para Educación Superior.</p>	<p>Contrato N° USCO-02-2014 Objeto: "CONSTRUCCION DEL BLOQUE DE AULAS Y EN LA SEDE PUERTA ROJA DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE". Valor \$ 3.630.814.204,74 Plazo de ejecución: DIEZ (10) MESES Fecha de inicio: 07/07/2014 Fecha de Suspensión: No Especifica Fecha de reinicio: No Especifica Fecha terminación: 17/11/2015</p> <p>El proponente aporta certificado emitido el jefe de planeación de la Universidad de Sucre en donde describe el porcentaje de participación del contrato, el cual fue del 50% del valor del contrato para efectos de evaluar la experiencia, adicionalmente anexa copia del contrato de obra pública USCO-02-2014, acta de recibo final de obra y carta de conformación del consorcio.</p> <p>Contrato N° USCO-01-2012 Objeto: "CONSTRUCCION DEL BLOQUE DE AULAS Z EN LA SEDE PUERTA ROJA DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE" Valor \$2.141.972.806,84 Plazo de ejecución: OCHO (8)</p>	148-235	CUMPLE





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC017-2020



acreditada
INSTITUCIONALMENTE

Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

	<p>MESES Fecha de inicio: 07/02/2012 Fecha de Suspensión: N.A Fecha de reinicio: N.A Fecha terminación: 19/11/2012</p> <p><i>El proponente aporta certificados emitidos por jefe de planeación de la Universidad de Sucre en donde describe el porcentaje de participación del contrato, el cual fue del 90% del valor del contrato para efectos de evaluar la experiencia y certifica una intervención de 2.400 M² de área construida en infraestructura de educación superior, adicionalmente anexa copia del contrato de obra pública USCO-01-2012, acta de recibo final de obra y acta de liquidación.</i></p> <p>Contrato N° USCO-01-2015 Objeto: "CONSTRUCCION BLOQUES DE AULAS AA EN LA SEDE PUERTA ROJA DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE". Valor \$ 5.014.426.872,11 Plazo de ejecución: No Especifica Fecha de inicio: 03/03/2015 Fecha de Suspensión: N.A Fecha de reinicio: N.A Fecha terminación: 24/11/2016</p> <p><i>El proponente aporta certificado emitido el jefe de planeación de la Universidad de Sucre en donde describe el porcentaje de participación del contrato, el cual fue del 50% del valor del contrato para efectos de evaluar la experiencia, adicionalmente anexa carta de conformación del consorcio y acta de recibo final de obra.</i></p>		
--	---	--	--





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC017-2020



acreditada
INSTITUCIONALMENTE

Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

	<p><i>Sin embargo, los soportes anexos no especifican plazo de ejecución y si ha existido algún tipo de suspensión en el desarrollo del contrato, además no se puede establecer el área de construcción del proyecto, esto debido que la actividad de localización, trazado y replanteo no es equivalente al área de construcción.</i></p> <p>Contrato N° USCO-10-2012 Objeto: "CONSTRUCCION DEL LABORATORIO DE FITOQUIMICA EN LA SEDE PUERTA ROJA DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE". Valor \$ 687.773.575,86 Plazo de ejecución: TRES (3) MESES Fecha de inicio: 07/12/2012 Fecha de Suspensión: No Especifica Fecha de reinicio: No Especifica Fecha terminación: 18/06/2013</p> <p><i>El proponente aporta contrato de obra y acta de liquidación del contrato, se verifica el porcentaje de participación del contrato, el cual fue del 100% del valor del contrato para efectos de evaluar la experiencia.</i></p> <p><i>Sin embargo, los soportes anexos no especifican si ha existido algún tipo de suspensión en el desarrollo del contrato, además no se puede establecer el área de construcción del proyecto, esto debido que la actividad de localización, trazado y replanteo no es equivalente al área de construcción.</i></p> <p>Contrato N° LP-016-OP-2017 Objeto: "CONSTRUCCION DE ESTACION DE POLICIA BASE DE DISTRITO TIPO C (CATEGORIA</p>		
--	---	--	--





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC017-2020



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

	<p>ESPECIAL) EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO". Valor \$ 15.465.431.815,82 Plazo de ejecución: SIETE (7) MESES Fecha de inicio: 21/03/2018 Plazo de ejecución: TRES (3) MESES Fecha de inicio: 07/12/2012 Fecha de Suspensión 1: 19/11/2019 Fecha de reinicio 1: 12/12/2019 Fecha de Suspensión 2: 24/03/2020 Fecha de reinicio 2: 23/04/2020 Tiempo Prorroga: 15 meses y 10 días Plazo Total: VEINTIDOS (22) MESES Y DIEZ (10) DÍAS. Fecha terminación: 13/05/2020</p> <p><i>El proponente aporta carta de conformación del consorcio en donde describe el porcentaje de participación del contrato, el cual fue del 58% del valor del contrato para efectos de evaluar la experiencia, adicionalmente anexa acta de inicio, acta final de obra y certificado emitido por la alcaldía de Sincelejo en donde certifica un área de construcción de 9.719 m2.</i></p> <p><i>El proponente cumple con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones en cuanto a la experiencia habilitante.</i></p>		
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA		CUMPLE	

✓ **Equipo de trabajo**

EQUIPO DE TRABAJO – EXPERIENCIA Y FORMACION	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Director de Obra (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de DIRECTOR DE	Ivan Daniel Diaz Ramos. Arquitecto. Matrícula N° A08041998-78733112 del 29/10/1998.		





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC017-2020



acreditada
INSTITUCIONALMENTE

Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

<p>OBRA que deberá ser Ingeniero Civil o Arquitecto con posgrado en Gerencia de proyectos y/o dirección de obras y/o gerencia de proyectos de construcción, quien se compromete a dedicar el veinte por ciento (20%) durante la ejecución total del Contrato.</p> <p>El Director de Obra propuesto debe tener como mínimo diez (10) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Específica certificada como Director de Obra en dos (2) contratos de CONSTRUCCION Y/O TERMINACION DE EDIFICACIONES, la sumatoria de los contratos certificados deberá acreditar como mínimo la siguiente área construida (AC) de 5.084,36 m2.</p>	<p><i>Aporta carta de compromiso, hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia de la matrícula profesional, copia de libreta militar, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, copia del Diploma como Arquitecto, copia de diploma como especialista en gerencia y dirección de obra y dos (2) certificados en proyectos de construcción y/o terminación de edificaciones, los cuales suman un área construida mayor a 5.084,36 m2. (Certifica un área construida de 10.280 m2).</i></p>	237-250	C
<p>Residente de Obra (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de RESIDENTE DE OBRA que deberá ser Ingeniero Civil, quien se compromete a dedicar el cien por ciento (100%) durante la ejecución total del Contrato.</p> <p>El Residente de Obra propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Específica certificada como director o Residente de Obra en dos (2) contratos de CONSTRUCCION Y/O</p>	<p>Sebastián José Salcedo Peña. Ingeniero Civil. Matrícula N° 22202-252333 del 06/06/2013.</p> <p><i>Aporta carta de compromiso, hoja de vida de la función pública, copia de la cédula, copia de la matrícula profesional, copia de diploma de Ingeniero Civil, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de ingeniería y dos (2) certificados en proyectos de construcción y/o terminación de edificaciones, los cuales suman un área construida mayor a 5.084,36 m2. (Certifica un área construida de 10.280 m2).</i></p>	251-262	C

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5278-1



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC017-2020



acreditada
INSTITUCIONALMENTE

Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

<p>TERMINACION DE EDIFICACIONES, la sumatoria de los contratos certificados deberá acreditar como mínimo la siguiente área construida (AC) de 5.084,36 m2.</p>			
<p>Residente de Obra (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de RESIDENTE DE OBRA que deberá ser Arquitecto, quien se compromete a dedicar el cincuenta por ciento (50%) durante la ejecución total del Contrato.</p> <p>El Residente de Obra propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Específica certificada como director o Residente de Obra en dos (2) contratos de CONSTRUCCION Y/O TERMINACION DE EDIFICACIONES, la sumatoria de los contratos certificados deberá acreditar como mínimo la siguiente área construida (AC) de 5.084,36 m2.</p>	<p>Javier David Fadul Argel. Matrícula N° A23292005-15725494 del 26/10/2005.</p> <p><i>Aporta carta de compromiso, hoja de vida de la función pública, copia de la cédula, copia de la matrícula profesional, copia de diploma de Bachiller, copia de diploma Arquitecto, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares y dos (2) certificados en proyectos de construcción y/o terminación de edificaciones, los cuales suman un área construida mayor a 5.084,36 m2. (Certifica un área construida de 13.027,06 m2).</i></p>	<p>263-275</p>	<p>C</p>
<p>Profesional Especialista en Estructuras (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de asesor ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS que deberá ser Ingeniero Civil con postgrado en estructuras quien se compromete a dedicar el veinte por ciento (20%) durante la ejecución total del Contrato.</p> <p>El Profesional Especialista en Estructuras</p>	<p>Alfonso Rafael Pacheco Oquendo. Ingeniero Civil, especialista en análisis estructural y diseño de estructuras en hormigón. Matrícula N° 08202-32831 del 24/08/1989.</p> <p><i>Aporta carta de compromiso, hoja de vida de la función pública, copia de la cédula, copia de la matrícula profesional, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de ingeniería, copia de diploma de Ingeniero Civil, copia de diploma</i></p>	<p>276-288</p>	<p>C</p>





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC017-2020



acreditada
INSTITUCIONALMENTE

Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

<p>propuesto debe tener como mínimo diez (10) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Específica certificada como Asesor Estructural o diseñador estructurales en dos (2) contratos de CONSTRUCCION Y/O TERMINACION DE EDIFICACIONES, la sumatoria de los contratos certificados deberá acreditar como mínimo la siguiente área construida (AC) de 5.084,36 m2.</p>	<p><i>de especialista en análisis estructural y diseño de estructuras en hormigón. y dos (2) certificados en proyectos de construcción y/o terminación de edificaciones, los cuales suman un área construida mayor a 5.084,36 m2. (Certifica un área construida de 13.027,06 m2).</i></p>		
<p>Ingeniero electricista (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de asesor INGENIERO ELECTRICISTA, que deberá ser Ingeniero electricista o ingeniero eléctrico, quien se compromete a dedicar el veinte por ciento (20%) de duración a la ejecución total del Contrato.</p> <p>El profesional propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Específica certificada como Diseñador Electricista y/o Residente Electricista en dos (2) contratos de CONSTRUCCION Y/O TERMINACION DE EDIFICACIONES, la sumatoria de los contratos certificados deberá acreditar como mínimo la siguiente área construida (AC) de 5.084,36 m2</p>	<p>Roberto Carlos García Hoyos. Ingeniero Electricista. Matrícula N° AT205-62585 del 24/03/2009.</p> <p><i>Aporta carta de compromiso, hoja de vida de la función pública, copia de la cédula, copia de la matrícula profesional, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de ingenierías eléctrica, mecánica y profesiones afines, copia de diploma de Ingeniero Electricista y dos (2) certificados en proyectos de construcción y/o terminación de edificaciones, los cuales suman un área construida mayor a 5.084,36 m2. (Certifica un área construida de 13.027,06 m2).</i></p>	289-301	C
<p>Maestro de Obra (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumplan la función de Maestro de Obra que deberá</p>	<p>Luis Gabriel Mendoza Gonzales. Maestro de Obra, Técnico profesional en Construcción. Matrícula N° 22377005247 del</p>	302-311	SUBSANAR



Certificado SC 5278-1



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC017-2020



acreditada
INSTITUCIONALMENTE

Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

<p>ser un técnico en obras civiles o técnico o tecnólogo en construcción, quien se comprometen a dedicar el cien por ciento (100%) a la ejecución total del Contrato.</p> <p>El técnico propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la tarjeta o matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Específica certificada como Maestro de obra en dos (2) contratos de CONSTRUCCION Y/O TERMINACION DE EDIFICACIONES, la sumatoria de los contratos certificados deberá acreditar como mínimo la siguiente área construida (AC) de 5.084,36 m2</p>	<p>09/07/2012.</p> <p><i>Aporta carta de compromiso, hoja de vida de la función pública, copia de la cédula, copia de la matrícula profesional, copia de diploma y acta de grado como técnico profesional en construcción y dos (2) certificados en proyectos de construcción y/o terminación de edificaciones, los cuales suman un área construida mayor a 5.084,36 m2. (Certifica un área construida de 12.374,17 m2).</i></p> <p>No aporta certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de ingeniería, se debe subsanar esta observación.</p>		
<p>RESPONSABLE SST (Seguridad y Salud en el Trabajo) – MA (Medio ambiente)</p> <p>(1). El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de RESPONSABLE EN SST- MA que deberá ser profesional en Ingeniería Industrial con especialización en Higiene y seguridad Industrial, quien se comprometen a dedicar el cien por ciento (100%) a la ejecución total del Contrato.</p> <p>El responsable propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo con los siguientes conocimientos complementarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Sistemas de Gestión – NTC-ISO 9001 Y/O NTC-ISO 14001 Y/O OHSAS 18001 Y/O NTC-ISO 45001 (Deseable, no excluyente) 	<p>Mario Alberto Monterroza Otero. Ingeniero Industrial, Especialista en salud ocupacional. Matrícula N° 13228166633 del 26/03/2009.</p> <p><i>Aporta carta de compromiso, hoja de vida de la función pública, fotocopia de cedula, copia de la matrícula profesional, copia de licencia de prestación de servicios de salud ocupacional, copia del Diploma como Ingeniero industrial, copia del Diploma como especialista en Salud Ocupacional, copia de certificado de aprobación del programa de formación de auditores internos en sistemas de gestión integrados HSEQ. NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y NTC OHSAS:2007 y dos (2) certificados en proyectos de construcción y/o terminación de edificaciones, los cuales suman un área construida mayor a 5.084,36 m2. (Certifica un área construida de 10.280 m2).</i></p> <p>No aporta certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de ingeniería y Copia del curso</p>	<p>312-326</p>	<p>SUBSANAR</p>





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC017-2020



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

<p>· Normatividad vigente en SST</p> <p>· Curso de 50 horas en SG-SST aprobado por el Ministerio del Trabajo (Decreto 1072 de 2015 en el artículo 2.2.4.6.35)</p> <p>Experiencia específica certificada como responsable en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo en dos (2) contratos de CONSTRUCCION Y/O TERMINACION DE EDIFICACIONES, la sumatoria de los contratos certificados deberá acreditar como mínimo la siguiente área construida (AC) de 5.084,36 m2.</p>	<p><i>de 50 horas en SG-SST aprobado por el Ministerio del Trabajo (Decreto 1072 de 2015 en el artículo 2.2.4.6.35), por lo que se debe aclarar o subsanar esta observación.</i></p>		
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA		SUBSANAR	

✓ **DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

DOCUMENTOS	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales -ARL.	332, 438 y 547	C
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado).	333, 439-440 y 548-549	C
Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acorde a la normatividad vigente.	346-359, 456-469 y 568-581	C
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el Representante Legal).	360-415, 470-518 y 582-624	C
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el Representante Legal).	416-436, 519-545 y 625-648	C

- Documento que contenga la designación del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, correspondiente a la siguiente tabla:





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC017-2020



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

	Empresas con diez (10) o menos trabajadores, clasificadas con riesgo I, II o III	Empresas de once (11) a cincuenta (50) trabajadores clasificadas con riesgo I, II o III	Empresas de más de cincuenta (50) trabajadores, clasificadas con riesgo I, II, III, IV o V y de cincuenta (50) o menos trabajadores con riesgo IV o V
Técnico con licencia en salud ocupacional vigente, que acredite mínimo un (01) año de experiencia certificada y la aprobación del curso virtual de las 50 horas en SST.	Si	No	No
Tecnólogo con licencia en salud ocupacional vigente, que acredite mínimo dos (02) años de experiencia certificada y la aprobación del curso virtual de las 50 horas en SST.	Si	Si	No
Profesional con licencia en salud ocupacional vigente y aprobación del curso virtual de las 50 horas en SST.	Si	Si	Si
Documento que contenga la designación del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, correspondiente a la tabla	334-345, 441-455 y 550-567		C
VERIFICACION (SG-SST)	CUMPLE		

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
UNION TEMPORAL UNILAB 2020	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	SUBSANAR
	CONCLUSION	SUBSANAR





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC017-2020



acreditada
INSTITUCIONALMENTE

Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador considera que se debe **SUBSANAR** la propuesta presentada por el proponente **UNION TEMPORAL UNILAB 2020**, por lo tanto, cuando se aclare o subsane las observaciones realizadas se procederá a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta.

Dado en Montería Córdoba a los veintiún (21) días del mes de Julio de 2020

ORIGINAL FIRMADO

CARMEN CECILIA VEGA OÑATE

Miembro del Comité Evaluador
Verificación Jurídica

DUNY DEL CARMEN GUZMAN NISPERUZA

Miembro del Comité Evaluador
Verificación financiera

JOSE MIGUEL QUINTERO NARVAEZ

Miembro del Comité Evaluador
Verificación Requisitos Habilitantes
Y Ponderación De la Oferta

ROSSANA LOPEZ JARABA

Miembro del Comité Evaluador
Verificación Requisitos Habilitantes
Y Ponderación De la Oferta

BLAISER SNEYDER ROJAS CORREA

Miembro del Comité Evaluador
Verificación Requisitos Habilitantes
Y Ponderación De la Oferta

